



## El Partido Verde rechaza la violencia obstétrica y legisla en favor de las mujeres



El Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso transformar los modelos de atención de salud reproductiva, desde la perspectiva de los derechos humanos, con el objetivo de eliminar conductas de violencia contra las mujeres.

Las diputadas ecologistas Nayeli Fernández Cruz y María del Carmen Pinete Vargas plantearon hacer modificaciones y complementar el Artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia:

“Desafortunadamente, en los últimos cinco años, una de cada tres mujeres de entre 15 y 49 años de edad, que han dado a luz en México, han experimentado algún tipo de maltrato por parte del personal de clínicas y hospitales”, señalaron.

Explicaron que la violencia obstétrica ocurre cuando se realizan intervenciones invasivas en el cuerpo de las mujeres, “sin considerar sus deseos, derechos y necesidades reales, convirtiendo los procesos como el del parto, en experiencias de agresión”.

Las legisladoras destacaron que, además, las tasas de cesáreas han aumentado considerablemente en México en los últimos años:

“En promedio, 45 por ciento de estos procedimientos no eran médicamente necesarios e, incluso en el Instituto Mexicano del Seguro Social, llegan al 62 por ciento”, lamentaron

Recordaron datos del Grupo de Información en Reproducción Elegida, los cuales registraron un aumento de 37.9 por ciento en la mortalidad materna durante los años 2019 y 2020.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

20/02/2024

LEGISLATIVO

Señalaron que de los 8.7 millones de mujeres que tuvieron al menos un parto entre 2011 y 2016 en México, 33.4 por ciento afirmaron haber sido víctimas de maltrato durante la atención médica.

Por ello, las congresistas del Partido Verde insistieron en señalar la importancia que tiene la capacitación del personal de salud sobre el respeto de los derechos humanos, especialmente durante el embarazo, el parto y el puerperio, “para garantizar una atención materno-infantil con enfoque de género y promover el parto humanizado”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/2/19/el-partido-verde-rechaza-la-violencia-obstetrica-legisla-en-favor-de-las-mujeres-802625.html>